

¿Crónicas, historias, relatos de viaje? Acerca de los nuevos estudios coloniales latinoamericanos

Valeria Añón (Universidad Nacional de La Plata/ Universidad de Buenos Aires)
Jimena Rodríguez (Centro de Estudios Coloniales Iberoamericanos-UCLA)

A Beatriz Colombi

Resumen

El corpus de las crónicas de Indias, en constante ampliación y revisión, se ha visto afectado por distintos intentos de clasificación y definición. Quien selecciona algunos de estos textos como eje de su investigación se encuentra en el cruce de tradiciones y en la disputa por la composición del canon hispanoamericano. Se trata de atender a la dimensión histórica de estos textos, a su articulación material y cultural, sin desatender los aspectos retóricos y formales. Nuestro trabajo sistematiza las principales tipologías que se han venido realizando desde los años ochenta, con especial énfasis en las propuestas de Walter Mignolo y Blanca López de Mariscal. Basándonos en la revisión crítica de los acercamientos a un corpus restringido de crónicas de tradición hispánica, postulamos una mirada que enfatice el cruce con las distintas tradiciones literarias, con especial énfasis en la tropología y la retórica del relato de viaje.

Palabras clave: Crónicas de Indias – tipologías – subjetividades - discurso colonial – relato de viaje.

I. Introducción: nombrar, ordenar, clasificar

Todo texto que trate la incursión española en las culturas prehispánicas en América, escrito entre finales de los siglos XV y XVIII, suele ser clasificado como 'crónica de Indias'. En esta denominación hemos encontrado la seguridad de un consenso aparente para designar un monumental y heterogéneo corpus. Dichas crónicas forman, hoy, parte del archivo americano, y se suman a un canon que tanto la literatura como la historia reclaman para sí, en un debate que data de la primera mitad del siglo XX, reavivado con la conmemoración del V Centenario. Se trata de atender a la dimensión histórica de estos textos, a su articulación material y cultural, sin desatender los aspectos retóricos y formales. En este marco, los nuevos estudios coloniales plantean la dicotomía literatura-historia como una falsa antítesis. Por eso, Roberto González Echevarría caracteriza este corpus como "un amasijo de textos", y propone "tomar en cuenta qué 'cree' cada texto que es, cómo se despliega en relación con un modelo virtual" (1984: 155). A partir de allí se conforma la complejidad (y la riqueza) de estas crónicas, en el cruce entre tradición, experiencia y nuevos modos del decir. Para dar cuenta de estas inflexiones, la crítica ha propuesto diversas clasificaciones que ordenan, indican un camino, establecen jerarquías, continuidades, centralidades y periferias. Cada una de ellas presenta aciertos y problemas, en la medida en que todo intento de organización obliga a poner en escena dimensiones textuales diversas y hace ingresar elementos contextuales.¹

¹ Seguimos aquí a Walter Mignolo, quien define los tipos discursivos en referencia a "situaciones comunicativas dialogales naturales", y los diferencia de los tipos textuales, caracterizados a partir de "situaciones comunicativas institucionales", siempre de acuerdo con una primera distinción entre texto y discurso (1981: 361).

II) Tradiciones y tipos discursivos: encrucijadas

En términos generales, las principales tipologías se centran en el enunciador-narrador o bien, en el referente; ambos entrecruzados con el problema de los tipos discursivos. Con respecto a la colocación del enunciador-narrador, algunos aluden a la etnicidad del autor; otros, al acceso directo e indirecto a la información; otros más tienen en cuenta las diversas tradiciones en las que cada enunciador y cada crónica se inscriben.

En su ya clásico manual de *Historiografía indiana*, Francisco Esteve Barba ordena los textos que componen el corpus historiográfico de Indias por la pertenencia de sus autores, lo cual indica una toma de posición con respecto a la autoría, a la historia como formación discursiva, a la definición identitaria de los sujetos. Clasifica los textos como pertenecientes a “historiadores soldados-conquistadores”, “historiadores humanistas/frailles”, “historiadores indios”, “historiadores mestizos” ([1964] 1992: 13). Por su parte, en su trabajo “El metatexto historiográfico y la historiografía indiana” (1981), Walter Mignolo caracteriza a los enunciadores de textos históricos en relación con el criterio de verdad historiográfico, en sus modalidades de *verdad del dictum* y *verdad del re*. En cambio, Martin Lienhard (1982) tiene en cuenta las tradiciones en las cuales se incorporan los enunciadores y las crónicas, estableciendo entonces la crónica europea, la crónica (mitológica) indígena y la crónica mestiza, propuesta especialmente útil para pensar el cruce de perspectivas, más allá de pertenencias étnicas.

Con respecto al referente, son crónicas *de Indias* puesto que las engloba un universo común, el Nuevo Mundo. Ello “implica un criterio cronológico-ideológico” (Mignolo, 1982: 58) que delimita el campo entre los primeros momentos de la conquista y la *era de las independencias*, en el siglo XIX. Este corpus constituye una unidad y se define en términos de una “familia textual”. En “Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista”, Mignolo enuncia un problema tipológico concebido en dos planos: una instancia vinculada a la formación textual; otra, a los tipos discursivos. La primera “pone de relieve lo tipológico en el carácter ‘literario’ o ‘no literario’ de los escritos sobre el descubrimiento y la conquista”. La segunda instancia “presenta un nivel clasificativo interno, en el cual debe considerarse a qué tipo pertenecen los discursos actualmente –y en su generalidad– entendidos como ‘crónicas’” (1982: 57). Parece claro entonces que todas las clasificaciones ponen en juego la adscripción a distintas disciplinas (literatura, historia, filosofía) y también las concepciones acerca del “valor” estético, del valor de “verdad” o la conformación testimonial de las crónicas. En este contexto, dos grandes polos subyacen: las lecturas que enfatizan el contexto (cultural y social) de producción *versus* otras que exigen atender a la polisemia que las lecturas contemporáneas pueden extraer de estas textualidades.

Ahora bien, entendidos como un subgénero de la historiografía hispánica, y en términos de su tipo discursivo, estos textos de tradición occidental son organizados en tres grandes grupos: cartas relatorias, relaciones e historias. Mientras que cartas e historias presentan una estructura retórica más definida, vinculada a tradiciones que se remontan hasta la Antigüedad, las relaciones tienen “el sentido específico de ‘relato/informe’ solicitado por la Corona” (Mignolo, 1982: 70) y siguen un modelo determinado, aunque en constante ajuste y reestructuración de acuerdo con el desarrollo de la conquista y las necesidades de administración del imperio. Por eso, Mignolo afirma que, “en tanto que la carta, por un lado, y la historia, por otro, tenían una tradición y los que emprendían esta tarea, directa o indirectamente, la implicaban; las relaciones, por el contrario, se presentan como ajustadas a un modelo creado sobre la marcha (de lo cual testimonian los sucesivos ajustes del cuestionario), basado sobre las necesidades que brotan de la información que se desea obtener” (1982: 73).

Los textos que constituyen nuestro corpus se incluyen en alguna de estas tres categorías –cartas relatorias, relaciones e historias–, a veces de modo más acotado y

riguroso, como en el caso de las cartas cortesianas; de manera más laxa, como la *Historia verdadera* de Bernal Díaz del Castillo; o bien de forma problemática, como en los *Naufrajos* de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, texto de difícil clasificación, como si las categorías existentes no lograran dar cuenta de la multiplicidad de perspectivas necesarias para aclarar su naturaleza.² En este contexto, si los nuevos estudios coloniales intervienen en el debate con una mirada que enfatiza el cruce con las distintas tradiciones literarias, nuestra lectura agrega la tradición del relato de viajes. Tanto Bernal Díaz y Cortés como Cabeza de Vaca fueron cronistas de Indias que *viajaron por y escribieron* sobre el Nuevo Mundo. En sus textos, el viajero es un personaje que configura el punto de vista del testigo privilegiado, en el cual se apoya la autoacreditación del narrador. En él y en los cambios que experimenta a lo largo del relato –y en relación con el viaje– es posible asomarse a la incipiente conformación de nuevas subjetividades.

II. a) *Las Cartas de Hernán Cortés: una retórica de la astucia*

Las cartas relatorias “relatan con cierto detalle un acontecimiento” y conciben la escritura como obligación (Mignolo, 1982: 59). Entrelazan desplazamiento, descubrimiento, conquista y escritura en una actividad en la que esta última adquiere progresiva relevancia como herramienta de reclamo y consolidación de posiciones sociales. En el corpus que nos ocupa, las cartas de Hernán Cortés constituyen las imágenes fundantes de la Nueva España y moldean un espacio de *imaginación del Nuevo Mundo*.³ Así, componen un espacio desconocido para los europeos: son textos portadores de información sobre territorios de ultramar y contienen datos acerca de la geografía natural y cultural americana. Aunque destinadas a Carlos V, estas cartas tuvieron una importancia decisiva en el conocimiento y la difusión ideológica del Nuevo Mundo, y fueron publicadas, recibidas y apropiadas, bajo otro signo, por el público de la época (López de Mariscal, 2004: 208).⁴ Se trata del primer relato de la conquista de

² Prueba de esto es, por ejemplo, la existencia de un prólogo dentro de la *relación*, un tipo discursivo que no exigía “carta dedicatoria” en el siglo XVI (Lewis, 1982, 682); también podrían incluirse todos los aspectos señalados por la crítica en cuanto al valor literario del texto (Lastra, 1984; Carmen de Mora Varcárcel, 1984; Trinidad Barrera López y Carmen Valcárcel de Mora, 1983). En términos generales se ha afirmado que las cualidades novelescas o las técnicas propias de la novela en los *Naufrajos* se agrupan en tres ejes: el punto de vista autobiográfico, que responde al afán personalizado de reivindicación; la inclusión de juicios de valor en la constitución del relato; y el énfasis interpretativo o explicativo de los sucesos.

³ En las *Cartas de relación*, el narrador pone en escena el relato-informe (con sus inflexiones vinculadas a la intensidad de la experiencia y de la escritura), aprovechando la relación comunicativa que toda carta convoca. Se destaca en ellas la estrecha vinculación entre epístola y retórica, donde prima la búsqueda de legitimación tanto como la persuasión y seducción del destinatario. Esta vertiente ha sido ampliamente remarcada por la crítica, que enfatiza los usos de la tradición jurídico-legal y sus articulaciones con la cuestión comunicativa, a partir del antecedente del *ars dictaminis* o la teoría de escribir cartas en prosa con un propósito persuasivo, por ejemplo. Al respecto, pueden verse las aproximaciones de Gerardo Ramírez Vidal (2000) y Roberto González Echevarría (2000), entre otros. Entendemos aquí que dicha inflexión elocutiva y perlocutiva debe ser pensada tanto en la tradición de la epístola, como con respecto a las necesidades propias de las crónicas de Indias. *Dispositio*, *inventio* y *elocutio* definen la estructura de las cartas cortesianas y están en consonancia con la preceptiva que delimita un estilo caracterizado por el orden, la brevedad –entendida en términos de adecuación y justeza de lo relatado– y la correcta composición del texto. A eso se deben latinismos y sintaxis latina que las pueblan (Alcalá, 1950; Frankl, 1962), también el férreo control sobre la materia narrada, que se evidencia en los comentarios metatextuales acerca de lo que se incluye y lo que se elide, en virtud de la relevancia del destinatario y de la escritura como mandato. “Me esforzaré a decir a Vuestra Alteza lo menos mal que yo pudiere la verdad y lo que al presente es necesario que Vuestra Majestad sepa” (Cortés, 1993: 161). A ello se suman ciertos rasgos vinculados al discurso legal, y un estilo “sobrio, sereno, escueto” (Iglesia, 1942: 39).

⁴ Las *Cartas de relación* fueron publicadas en forma bastante inmediata a su progresiva llegada a Europa y traducidas pronto al alemán, latín, italiano, flamenco y francés. Sólo a partir de 1525 y hasta 1749 no se

México desde “la visión de los vencedores” y de un fabuloso medio para que la monarquía pusiera en escena sus logros. Si bien narra un viaje sólo en forma parcial, reconstruye un itinerario y un desplazamiento geográfico (espacial-temporal), que se traduce en un desplazamiento de la subjetividad del autor del viaje y del texto. De este modo, el viaje hace circular los saberes ya existentes, pero también pone en movimiento una serie de nuevos conocimientos que intervienen en las representaciones del “otro” narrado y del “yo” narrador.

Enfatizar estas colocaciones retóricas implica abrir el juego (la mirada, el oído) a otros discursos, tanto el legal y notarial como la tradición del relato de viaje, tan importantes en la conquista (ya a partir del requerimiento) y en la prosa cortesiana. Implica también tener en cuenta el segundo término del sintagma: estamos frente a cartas *de relación*. En consonancia con su objetivo, este enunciador se refiere a su texto llamándolo “relación”, a través de la cual remite a las acepciones de *informe* vinculado al mandato de “inquirir e saber el secreto de aquellas tierras e islas”. Esta orden de “saber el secreto” se hace carne en el capitán y funciona como argumento válido del desplazamiento, el rescate y la conquista. Organiza también inclusiones y exclusiones en la trama: cuando se acercan al volcán Popocatepétl, admirados y asustados a un tiempo, detienen el avance hacia Tenochtitlan. Ese instante tiene su correlato en la escritura, que hace lugar a la digresión:

Que a ocho leguas deste ciudad de Churutecal están dos sierras muy altas y muy maravillosas, porque en fin de agosto tienen tanta nieve que otra cosa de lo alto dellas sino la nieve se parece. [...] Y porque yo siempre he deseado de todas las cosas desta tierra poder hacer a Vuestra Alteza muy particular relación quise ésta que me pareció algo maravillosa saber el secreto (Cortés, 1993: 198).

Maravilla, curiosidad, placer: todo es posible en un desplazamiento que no pierde su centro ni su objetivo al detenerse, sino que funda la decisión en la certeza de experiencias inigualables, aprehendidas a partir del tópico de lo nuevo-maravilloso. En la textualidad epistolar, este tipo de instancia descriptiva, reflexiva, metatextual, estructura una relación particular con el destinatario real y organizan una retórica de la seducción y la ambición (Añón, 2009), que alcanza, incluso, al lector contemporáneo.

II.b) Historias y relaciones: retóricas del cuerpo

Todo adquiere otras inflexiones cuando avanzamos hacia textos más ambiguos genéricamente, como la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* o los *Naufrajos*. Ambas enfatizan su colocación en el campo historiográfico en términos de formación discursiva a la que afirmar o discutir, sin dejar de acudir, en tanto, a préstamos, apropiaciones, usos variados de géneros y estilos.

En tanto tipo discursivo cuyos orígenes se remontan a Heródoto, la historia implica “ver o formular preguntas apremiantes a testigos oculares” y se entiende como “el informe de lo visto o lo aprendido” (Mignolo, 1982: 75). En un primer momento, carece del componente temporal —que pertenece a la crónica—, aunque luego lo incorpora, acentuando asimismo el buen decir, la historia como textualidad con finalidad clara, las relaciones causales. A partir de allí, se articula la *trama*, donde

produjeron nuevas ediciones en castellano, esto debido a la cédula real que lo impedía, como explica Marcel Bataillon (1963).

confluyen discurso de la historia y discurso narrativo, en función de un modo de organización y otorgamiento de un sentido específico a los acontecimientos.⁵

Al mirar nuestro corpus desde esta perspectiva, volvemos a encontrarnos en la encrucijada entre el “discurso de ficción (imaginario) y el discurso histórico (referencial)” (López de Mariscal, 2004: 14). Ahora bien, esta encrucijada cambia de sentido si concebimos el “discurso de lo real” –en el cual podría incluirse la historia– en relación con ‘el discurso de lo imaginario’ o el ‘discurso del deseo’” (White, 1992: 35). Lo interesante es que dichos planos no se presentan como contrapuestos, sino que se entrelazan en *el deseo de lo real*. “El discurso histórico hace deseable lo real convirtiéndolo en objeto de deseo, y lo hace imponiendo en los acontecimientos que se representan como reales la coherencia formal que poseen las historias” (White, 1992: 35). Así, deseo, realidad, coherencia y sentido son los sintagmas que soportan la escritura en las crónicas y encuentran su legitimación en la historia como formación discursiva. Señala Michel de Certeau que la escritura de la historia es una “práctica ambiciosa, activa, incluso utópica, ligada al establecimiento continuo de campos ‘propios’ donde se inscribe una voluntad en términos de razón” ([1978] 1993: 19). Por eso, se define como una heterología (estudio sobre el *otro*) que es también un estudio sobre sí mismo: define también un modo del *yo* historiador que construye su autoridad (su lugar propio) en virtud de lo excluido. Escritura-control-modelo-conformación del enunciador son los ejes de la polémica que el término “historia” convoca. En nuestro corpus, adquiere especial relevancia puesto que define los textos ya desde el paratexto (*Historia general de Indias, Historia de la conquista de México, Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*) y establece las coordenadas de ciertas polémicas (entre las cuales, la famosa polémica entre Bernal Díaz y Francisco López de Gómara ocupa un lugar destacado como motor y justificación de la escritura).

Numerosos críticos coinciden en afirmar que, en los siglos XVI y XVII, la historiografía europea se hallaba en un momento de transición, que las crónicas contribuyeron a profundizar. Es que, en el centro de esta escritura se encuentra la disputa por el concepto de “verdad”, una verdad problemática, que se constituye en los intersticios de las distintas nociones historiográficas de la época y la tensión experiencia-saber. Remitimos así a otro concepto crucial, la *experiencia*, alrededor de la cual se organizaban debates acerca de los nuevos modos de conocimiento; también la textualidad tramada en el recuerdo, en especial en la *Historia verdadera*.

En ese contexto, el entusiasmo por la historia reciente (el descubrimiento y conquista de las Indias) da lugar a la valoración de los modernos transformando poco a poco el aspecto del Humanismo (Maravall, 1986, 438). Se trata de discutir modelos de conocimiento basados en las autoridades y de sustituirlos por la experiencia de lo “visto y lo vivido”, sintagma que no casualmente se reitera una y otra vez en nuestro corpus. Pero se trata también de ser *testigo de vista*, es decir, de *testimoniar*. La primera persona se conforma en la capacidad de transmitir esa experiencia, articulándola en una trama que le dé sentido. Así, la relación experiencia-discurso funge como piedra de toque de la modernidad de estas crónicas; la acreditación del narrador (conquistador-soldado) depende de ella.

Para los cronistas de Indias, especialmente aquellos que *viajaron y escribieron*, la narración conserva la intensidad de lo vivido, generando un lugar de enunciación y una estrategia discursiva que privilegia la superioridad de la experiencia como forma de conocimiento. Por eso es paradigmática la puesta en escena de la polémica que propone la *Historia verdadera* en su capítulo XVIII, titulado “De los borrones y cosas que escriben los cronistas Gómara e Illescas acerca de las cosas de la Nueva España” (2005: 45). Allí Bernal particulariza esta contraposición de modos del saber y

⁵ Estos acontecimientos no son verdaderos por haber ocurrido: su valor de verdad radica en la posibilidad de ser representados (y recordados), y en el sentido que el discurso histórico les confiere al construirlos como referente (White, 1992: 34).

dramatiza un nuevo modo de la autoridad basada en la decisión individual, en el viaje al Nuevo Mundo y en la voz del viajero, que se dice apegada a la verdad porque se apoya en hechos “reales vividos”.⁶

Bernal Díaz opone su palabra de testigo y actor al estilo supuestamente vacío, parcial, falso de Gómara. Como señala Margo Glantz, el soldado “escribe pues, con toda su corporiedad; es, subraya, *testigo de vista*. [...] Esta distinción es esencial: involucra en el acto de escribir no sólo su mano sino su cuerpo entero” (1992: 32). Proponemos, entonces, otra aproximación a la forma de estos textos, a la que llamaremos “retórica del cuerpo” y que subraya la experiencia del actor y testigo, y los peligros enfrentados: heridas, muerte y la siempre latente posibilidad del sacrificio humano y la antropofagia (Añón, 2008). En el debate incesante que la estructura, esta *escritura corpórea* (Glantz, 1992: 21) que es la *Historia verdadera* construye su verdad en la memoria de cuerpos y cicatrices, y busca seducir a lectores de diversas épocas, con una deliberada construcción de la figura del soldado esforzado, valeroso, pobre y poco reconocido, que debe seguir batallando incansablemente a lo largo de toda su vida: “Porque soy viejo de más de ochenta y quatro años y e perdido la vista y el oír, y por mi ventura no tengo otra riqueza que dexar a mis hijos y decendientes, salvo esta mi verdadera y notable relación” (Díaz del Castillo, 2005: 3)..

Además, en su definición experiencial y corporal, esta perspectiva coloca la *Historia verdadera* en la dimensión del relato de viaje. En efecto, lo que caracterizaría buena parte de esta crónica así como las dos primeras cartas cortesianas (al menos) es el relato del viaje de conquista, el énfasis en la experiencia y en la verdad de lo contado y la referencia permanente al transitar, en constante cruce con el relato histórico.

III. Crónica y relato de viaje

Blanca López de Mariscal ensaya una clasificación de las crónicas de Indias a partir de un criterio que articula narrador y espacio narrado. Están quienes narran cuando aún se encuentran en un espacio ajeno; quienes lo hacen una vez finalizado el viaje, desde el espacio de lo propio; y quienes narran desde el espacio de lo propio sin haber nunca realizado un viaje a lo ajeno (2004, 86-94).⁷ En nuestras palabras: por un lado están *los viajeros* y por el otro *los lectores*. Los lectores nunca estuvieron en el Nuevo Mundo: convocan sus lecturas sobre los sucesos. El narrador es aquí un recopilador de otros relatos y experiencias de viaje (es el caso de Pedro Mártir en sus *Décadas* de 1530, y el de López de Gómara en su *Historia de la conquista de México y vida de Hernán Cortés* de 1552). Los viajeros, en cambio, componen lo sucedido desde el espacio y tiempo del viaje expedicionario (es el caso de Cortés); desde ese mismo espacio, pero una vez finalizado el viaje (es el caso de Bernal Díaz); o desde un espacio y tiempo diferente (es el caso de Cabeza de Vaca). En los tres, el viaje genera nuevos locus de enunciación y signos de identidad (Añón, 2006, 2008; Rodríguez, 2009, en prensa b).

Ahora bien, a diferencia de las *Cartas de relación* y de la *Historia verdadera*, donde el viaje organiza determinados segmentos narrativos, pero no otros, los

⁶ Para el análisis de las estrategias de autenticación de Bernal Díaz remitimos a los trabajos de Sonia Rose (1990, 327-348), Guillermo Serés (2004: 95-135) y Jimena Rodríguez (2007: 163-188).

⁷ Cf. Walter Mignolo (1981, 387) quien elabora una clasificación semejante, pero con base en la “actitud de los escritores” frente a la información. Así, al primer grupo corresponde su categoría de los escritores que tienen “acceso directo a la información” (en este grupo incluye a Oviedo, Las Casas y Cieza de León), y al segundo su categoría de quienes tienen “acceso indirecto”, sea porque escriben cuando ocurren los acontecimientos pero desde España o porque llegaron a las Indias con posterioridad a los acontecimientos (Anglería, Gómara, Fernández de Piedrahita, Bernabé Cobo).

Naufragios, en cambio, son una crónica convertida en relato de viaje,⁸ narración de una expedición desastrosa y derrotero de un hombre “en cueros” por el desierto. Fragmentos e imágenes inacabadas encuentran unidad y significación en el recorrido del personaje, recuperado gracias a una operación organizadora del recuerdo y a su disposición en la trama. No estamos pensando sólo en la forma textual, sino en términos discursivos: el relato de un viaje es también el relato oral que organiza el desplazamiento, para otro (el oyente) y para uno mismo. Extremando esta postura: un viaje encuentra sentido sólo cuando es narrado;⁹ durante el viaje no hay relato porque lo vivido está “demasiado cerca”, el relato implica, justamente, la finalización del viaje y el comienzo de la escritura (ese otro viaje), momento donde se revisita y reinscribe el recorrido realizado.

El de Cabeza de Vaca es sin dudas un recorrido por un lugar geográfico y cultural incontrolable, ajeno y desconocido. Por lo mismo, su crónica está llena de silencios o ambigüedades. La brevedad temática y la concisión expresiva logran un relato admirable donde el viaje no es un itinerario lineal, sino elíptico e incompleto, que sólo puede dar cuenta del abandono del mundo originario y el acercamiento al mundo del *otro*. El género incorpora, es permisivo: suma episodios, situaciones y personajes diversos, ¿qué mejor que el viaje para hablar de *lo mismo* y *lo diferente*? Acciones, acontecimientos e imágenes se acomodan en un itinerario desdibujado, dando por resultado un texto que encuentra su cohesión en un recorrido subjetivo: *confrontación y desplazamiento de fronteras*, geopolíticas y de conocimiento.

El alejamiento de la cultura de origen y la convivencia prolongada con lo desconocido abren la subjetividad del personaje hacia nuevos signos de identidad. El personaje crece, experimenta cambios en el cuerpo y en los hábitos. Sin embargo, todo el tiempo busca regresar, escapa, camina, persigue a los cristianos, aunque cuando los encuentra es sólo para darse cuenta de que no lo reconocen: “Recebieron gran alteración de verme [...] estuviéronme mirando mucho espacio de tiempo, tan atónitos que ni me hablaban ni acertaban a preguntarme nada” (Cabeza de Vaca, 1992: 296).

El recorrido se inscribe en el cuerpo del viajero y el cuerpo *se hace* escritura, *se dice* diferencia. La identidad del viajero no surge de un movimiento de retorno (una vuelta al punto de partida), sino de la aceptación del camino recorrido y, por lo mismo, de la imposibilidad de una “vuelta” propiamente dicha. A esto contribuye la imagen del “desconocimiento” de los propios, que se configura tópica en las crónicas si pensamos, por ejemplo, en el retorno de Cortés del viaje a las Hibueras; recuerda Bernal: “y como Cortés estaba flaco del camino no le conocieron hasta que le oyeron hablar” (2005: 695). Sólo la voz, la *letra*, vuelve al viajero a su mundo de origen y el “reconocimiento” de Cabeza de Vaca opera en el orden de la escritura como final del viaje. En este sentido, si Núñez pudo regresar al mundo de origen, fue mediante su texto,¹⁰ por esta razón, el viaje es el móvil de la escritura. Ese conquistador sin conquistas ni quintos reales, ese caminante conquistado, hombre extraño entre los suyos, trae “sólo lo que vn hombre que salió desnudo pudo sacar consigo”: su relato.

⁸ Cf. Marcela Pezzuto (2008: 39), quien afirma que el relato de viaje propiamente dicho ocupa en los *Naufragios* sólo los capítulos 16 a 31. Conforme al significado de las etapas del viaje –la partida, la travesía, el encuentro, el retorno– en la constitución del personaje consideramos, en cambio, que los *Naufragios* son el relato de un viaje en su totalidad. Al respecto remitimos al análisis realizado por Rodríguez en el capítulo IV de su trabajo *Procedimientos de escritura del relato de viajes hispánico-medieval en crónicas de la Conquista*.

⁹ En las palabras de Jorge Monteleone: “No hay viaje sin relato. El relato, la relación, la narración son connaturales al viaje y, de algún modo, la condición de existencia de un viaje residiría, en parte, en la posibilidad de ser narrado. No sólo de ser narrado: también de ser escrito. No sólo de ser escrito: también de ser leído” (1999: 14).

¹⁰ Agradecemos aquí las apreciaciones del profesor Leonardo Funes durante este congreso, quien a raíz de nuestra ponencia advirtió que el “reconocimiento” de Cabeza de Vaca opera en el orden de la escritura como final del viaje.

IV. Conclusiones

Toda “crónica de Indias” ha sido sometida a un *uso textual*, determinado por la preceptiva y la retórica, y a un *uso histórico* determinado por la recepción. El uso textual estuvo delimitado por las necesidades administrativas de la Corona y por una preceptiva propia de la comunicación entre el centro y las periferias. Su uso histórico, en cambio, está definido por la recepción diacrónica de esos textos y por su circulación e incorporación en distintas tradiciones. Entre estos usos la crítica ha cimentado sus tipologías; entre ellos ubicamos nuestra lectura. Enfatizando las inflexiones del discurso histórico y el relato de viaje, proponemos volver sobre la retórica que trama estas textualidades, entendida en su inflexión formal, organizativa, pero también persuasiva. Por eso, caracterizamos una retórica de la seducción, una retórica del cuerpo y una retórica de la experiencia, que atraviesan cartas, historias y naufragios. En el uso de todas ellas, entrelazadas, *toma cuerpo* también una nueva modulación del sujeto, por y en virtud de la escritura de la historia.

Bibliografía

ALCALÁ, Manuel (1950) *César y Cortés*, México, Jus.

AÑÓN, Valeria (2006). “Desplazamientos, fronteras, memoria. Bernal Díaz del Castillo y el viaje a las Hibueras”, *Acta poética. Revista del Instituto de Investigaciones Filológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México*, 27 (II, diciembre): 299-323.

----- (2008). *Identidad, espacio, memoria en crónicas de la Conquista de México. El caso de Bernal Díaz del Castillo*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Tesis de maestría.

----- (2009). “Subjetividad y autoría: algunas reflexiones desde el discurso colonial”, en *Revista Especulo. Revista Electrónica Cuatrimestral de Estudios Literarios*, 40, (noviembre de 2008- febrero de 2009), <http://www.ucm.es/info/especulo>

BARBA ESTEVE, Francisco ([1964] 1992). *Historiografía Indiana*, edición preparada por Hortensia Esteve a partir de nuevos materiales recopilados por el autor, Madrid, Gredos.

BARRERA LÓPEZ, Trinidad y Carmen Valcárcel de Mora (1983). “Los Naufragios de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca: entre la crónica y la novela”, en Bibiano Torres Ramírez y José Hernández Polomo (eds.), *Jornadas de Andalucía en América II*, Sevilla, Universidad de Santa María de la Rábida: 331-364.

BATAILLON, Marcel (1963) “Hernán Cortés, autor prohibido” en *Libro jubilar de Alfonso Reyes*, México, Porrúa.

CORTÉS, Hernán (1993) *Cartas de relación*, edición de Ángel Delgado Gómez, Madrid, Castalia.

DE CERTEAU, Michel ([1978] 1993) *La escritura de la historia*, trad. Jorge López Moctezuma, México, Universidad Iberoamericana.

DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal (2005). *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, edición de José Antonio Barbón Rodríguez, México, El Colegio de México–Universidad Nacional Autónoma de México–Servicio Alemán de Intercambio Académico–Agencia Española de Cooperación Internacional.

FRANKL, Victor (1962). *El «Antijovio» de Gonzalo Jiménez de Quesada y las concepciones de realidad y verdad en la época de la Contrarreforma y del Manierismo*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica.

GLANTZ, Margo (1992) *Borrones y borradores*, México, Ediciones del Equilibrista.

GONZÁLEZ ECHEVARRÍA, Roberto (1984). "Humanismo, retórica y las crónicas de la conquista" en Roberto González Echevarría (comp.), *Historia y ficción en la narrativa hispanoamericana*, Caracas, Monte Ávila.

----- (2000). *Mito y archivo: una teoría de la narrativa latinoamericana*, traducción de Virginia Aguirre Muñoz, México, Fondo de Cultura Económica.

IGLESIA, Ramón (1942). *Cronistas e historiadores de la conquista de México. El ciclo de Hernán Cortés*, México, El Colegio de México.

LASTRA, Pedro (1984). "Espacios de Álvaro Núñez: las transformaciones de una escritura", *Cuadernos Americanos*, 3: 150-163.

LEWIS, Robert (1982). "Los Naufragios de Álvaro Núñez: historia y ficción", *Revista Iberoamericana*, 120-121: 681-694.

LIENHARD, Martin (1982). "La crónica mestiza en México y el Perú hasta 1620: apuntes para su estudio histórico-literario", *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, IX-17, Lima, 1er semestre, 105-115.

LÓPEZ DE MARISCAL, Blanca (2004). *Relatos y relaciones de Viaje al Nuevo Mundo en el siglo XVI. Un acercamiento a la identificación del género*, Madrid, Polifemo-Tecnológico de Monterrey.

MARAVALL, José Antonio (1986). *Antiguos y modernos: visión de la historia e idea del progreso hasta el Renacimiento*, Madrid, Alianza.

MIGNOLO, Walter (1981). "El metatexto historiográfico y la historiografía indiana", *Modern Languages Notes*, 96 (1981): 359-402.

----- (1982). "Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista", en Luis Iñigo Madrigal (coord.), *Historia de la literatura hispanoamericana. Época colonial*, Madrid, Cátedra, t. 1, 1982: 57-116.

MONTELEONE, Jorge (1999). *El relato de viaje. De Sarmiento a Umberto Eco*, Buenos Aires, El Ateneo.

NÚÑEZ CABEZA DE VACA, Álvaro (1992). *Los naufragios*, edición de Enrique Pupo-Walker, Madrid, Castalia. (Nueva Biblioteca de Erudición y Crítica: 5).

PEZZUTO, Marcela (2008), "Una lectura de *Naufragios* de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca a la luz de un modelo de relato de viajes", en Sofía Carrizo Rueda (ed.), *Escrituras del viaje. Construcción y recepción de "fragmentos de mundo"*, Buenos Aires, Biblos: 35-50.

RAMÍREZ VIDAL, Gerardo (2000). "Retórica y colonialismo en las crónicas de la conquista", en Julian Arribas Rebollo et. al. (eds.), *Temas de retórica hispánica renacentista*, México, Universidad Nacional Autónoma de México: 69-88.

ROSE, Sonia (1990). "El narrador fidedigno: problemas de autoacreditación en la obra de Bernal Díaz del Castillo", *Revista de Literatura Mexicana*, 2: 227-348.

RODRÍGUEZ, Jimena (2007). "Reflexión historiográfica en la *Historia verdadera*: aventuras y desventuras de un narrador privilegiado", en Kart Kohut (ed.), *Narración y reflexión. Las crónicas de Indias y la teoría historiográfica*, México, El Colegio de México: 163-188.

----- (2009) "Fatigas y esfuerzos: marcas textuales del relato de viajes en crónicas de la Conquista", *Especulo. Revista Electrónica de Estudios Literarios*, 42 (julio-octubre), <http://www.ucm.es/info/especulo>

----- (en prensa a). *Procedimientos de escritura del relato de viajes hispánico-medieval en crónicas de la Conquista*, México, El Colegio de México.

----- (en prensa b). “Los relatos de viajes hispánicos medievales y las crónicas de los primeros conquistadores: recursos compartidos”, en Aurelio Gonzalez, Lillian von der Walde y Concepción Company (eds.), *Actas XI Jornadas Medievales*, México, Universidad Nacional Autónoma de México–El Colegio de México– Universidad Autónoma Metropolitana.

SERÉS, Guillermo (2004). “La crónica de un testigo de vista: Bernal Díaz del Castillo”, en Ignacio Arellano y Fermín del Pino (eds.), *Lecturas y ediciones de crónicas de Indias: una propuesta interdisciplinaria*, Madrid, Iberoamericana–Universidad de Navarra–Vervuert.

VARCÁRCEL DE MORA, Carmen (1984). “Mestizaje literario y elementos novelescos en Los Naufragios”, en Bibiano Torres Ramírez y José Hernández Polomo (eds.), *Andalucía y América en el siglo XVI. Actas de las II Jornadas de Andalucía y América*, Sevilla, Universidad de Santa María de la Rábida, t. 2: 347-364.

WHITE, Hayden (1992) *El contenido de la forma*, trad. Jorge Vigil Rubio, Barcelona, Paidós.